

Manta, Abril 30 del 2015.

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

INMOBILIARIA V&B S.A.

Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados correspondiente al Ejercicio Económico del 2014.

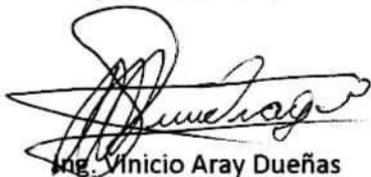
La contabilidad Aplicada se ha llevado conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera y Normativas vigentes.

La gestión efectuada en mi administración en el presente periodo es:

- a. El cumplimiento de las normas legales, estatutarias, y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General.
- b. Los Libros de Actas de Junta General y Libros, talonarios, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad a las disposiciones legales.

En consecuencia, los Estados Financieros Presentados de la Compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimiento por parte de la Administración.

Muy Atentamente;



Ing. Vinicio Aray Dueñas

Gerente General